

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional

REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

**Del Lunes 19 al Domingo 25
de mayo del 2025**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2024 - 2025



En 7 departamentos del país disminuyó la ocurrencia de fallecidos con relación al año 2024:

- El Rama -6
- Triángulo Minero -5
- Boaco -5
- Estelí -5
- Río San Juan -5
- Managua -3
- Granada -3



PLANES DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE

46 

**Presencia policial
en los 153
municipios del país,
de acuerdo a la
ocurrencia de
accidentes de
tránsito en cada
lugar.**

**3,384
vehículos
requisados.**

**2,031
pruebas de
alcoholemia.**

**60
conductores
detenidos por
conducir en
estado de
embriaguez.**

**329
licencias de
conducir
suspendidas.**



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

5,386 inspecciones mecánicas.

Con unidades de transporte.

Capacitación a dueños de medios de transporte selectivo y colectivo.

Regulación del tránsito en los alrededores de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

RECOMENDACIONES

- Revisar estado mecánico de vehículos (dirección, frenos, luces).
- No conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas o medicamentos.
- Respetar límites de velocidad y señales de tránsito.
- Conductores de vehículos y pasajeros usar cinturón de seguridad y cascos de protección para conductores y pasajeros de motocicletas.
- Evitar exceso de pasajeros.
- Peatones, movilizarse con responsabilidad, protegiendo su vida.
- Proteger a niñ@s y adultos mayores al hacer uso de la vía.



**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**